

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6515** ZAMORA.

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Zamora, anuncia

Primero. Que en el procedimiento concursal número 155/07 referente al deudor Transportes J. M.C. e Hijos, sociedad limitada, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos de la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Tablón de Anuncios del Juzgado, en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario de la Opinión de Zamora, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera instancia y Mercantil.

Tercero. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Zamora, 15 de abril de 2008.- Secretario judicial.

ID: A090011828-1